**ANEXO VI: MEMORIA DEL PROYECTO EMPRESARIAL REALIZADO.**

**SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA ADELANTE DIGITALIZACIÓN, PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS PYMES DE CASTILLA-LA MANCHA (ECO Y MAN 2023)**

|  |
| --- |
| **La Memoria debe describir de forma detallada:** |
| 1. Nombre de la empresa, actividad desarrollada y localización (estos datos deberán coincidir con los aportados en la solicitud de la ayuda, así como con los aprobados en la resolución de concesión. Si existiese alguna incidencia, por ejemplo, cambio del nombre de las calles, numeración, etc…, se deberá justificar con los pertinentes certificados de los ayuntamientos o documentación que demuestre la veracidad de los datos).  |
|       |
| 2. Descripción del proyecto y de las inversiones realizadas, con referencia a lo fijado en la solicitud de la ayuda. |
|       |
| 3. Resultados obtenidos y posibles desviaciones en cuanto al presupuesto propuesto en la solicitud y aprobado en la resolución de concesión. (Si se produce, explicación de las diferencias entre lo propuesto y lo realmente realizado. Si el importe de la justificación aportada es superior a lo inicialmente presentado, también se deberán explicar los motivos de dicho aumento). |
|      |
| 4. Creación y/o mantenimiento de empleo que ha implicado la puesta en marcha del proyecto (esta explicación será acreditada por los correspondientes certificados de la Tesorería General de la Seguridad Social). Sólo en caso de subvención para la transformación digital de la industria manufacturera de C-LM). |
|       |
| 5. Otros datos de interés del proyecto. Observaciones. |
|       |

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribe y firma las presentes declaraciones en:

En      , a       de       de      .

Fdo.:      Fdo.:

(Firma del representante, o de los representantes en caso de representación mancomunada, y sello de la empresa solicitante, en su caso)

|  |
| --- |
|  |